



Municipalidad de Santiago de Surco

ACUERDO DE CONCEJO N° 108 - 2019-ACSS
Santiago de Surco, 20 DIC. 2019

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Santiago de Surco, en Sesión Extraordinaria de la fecha;

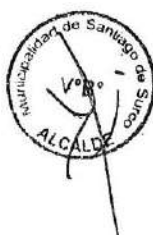
VISTO: El Dictamen Conjunto N° 19-2019-CGM-CAJ-MSS de las Comisiones de Gestión Municipal y Asuntos Jurídicos, la Carta N° 4263-2019-SG-MSS de la Secretaría General, el Memorándum N° 1032-2019-GM-MSS de la Gerencia Municipal, el Informe N° 1072-2019-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorándum N° 2728-2019-GPP-MSS de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre proyecto de Plan Operativo Institucional - POI y Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el Año Fiscal 2020, y distribución del FONCOMUN; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum N° 2728-2019-GPP-MSS del 17.12.2019, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, remite los proyectos de Plan Operativo Institucional - POI 2020, Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2020, y distribución del FONCOMUN, con el que precisa que, el proyecto de Plan Operativo Institucional - POI 2020, se encuentra debidamente alineado a las 46 acciones estratégicas pertenecientes a los 10 Objetivos Estratégicos Institucionales, aprobados en el PEI 2019 - 2022, los cuales orientan su accionar para una mejora continua y desarrollo del distrito, coadyuvando estos planes al logro de los objetivos establecidos en el PDLC, articulados al PDRC, PESEM y PEDN. Asimismo, señala que el proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en el POI, que para el Año Fiscal 2020, se encuentra debidamente equilibrado entre sus ingresos y gastos y ha sido programado y formulado de acuerdo con lo establecido en la normatividad presupuestaria vigente 2019;

Que, la precitada Gerencia, agrega que, para la elaboración del PIA, se ha tenido en cuenta los lineamientos técnicos establecidos en la Directiva N° 002-2019-EF/50.01 - "Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria", aprobada con la Resolución Directoral N° 004-2019-EF/50.01, asimismo, se ha tenido en cuenta, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados" aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, indicando que, para la formulación y programación del proyecto de Presupuesto Ejercicio 2020, se tomó en consideración las transferencias a realizar por el Gobierno Central programadas para el Año Fiscal 2020 a través de Resoluciones Directorales aprobadas por el Ministerio de Economía y Finanzas y transmitidos a través del Sistema Oficial SIAF-GL, por lo que el proyecto de PIA 2020, asciende a S/ 282'907,080 Soles, debidamente equilibrado entre sus ingresos y gastos, conforme lo establece el Artículo 2.1° Equilibrio Presupuestario, del Decreto Legislativo N° 1440 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Por ello, de acuerdo a los Cuadros resumen de Ingresos y Gastos del proyecto de Presupuesto Institucional para el año fiscal 2019, considera en los Ingresos, para el Fondo de Compensación Municipal por S/ 5'916,078 Soles, Impuestos Municipales por S/ 150'632,360 Soles, Recursos Directamente Recaudados por S/ 124'484,765 Soles, Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones por S/ 143,130 Soles y, Recursos Ordinarios por S/ 1'730,747 Soles. Asimismo, considera en los Gastos, para Personal y Obligaciones Sociales por S/ 80'756,362 Soles, Pensiones y Otras Prestaciones Sociales por S/ 6'407,425 Soles, Bienes y Servicios por S/ 183'882,740 Soles, Donaciones y Transferencias por S/ 121,000 Soles, Otros Gastos por S/ 2'643,000 Soles y Adquisición de Activos No Financieros por S/ 9'096,553 Soles;

Que, asimismo, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 89° del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado por Decreto Supremo N° 156-2004-EF, concordante con el Artículo 47° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, respecto a las transferencias del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN, propone al Concejo Municipal aprobar la distribución del FONCOMUN, en: Gastos Corrientes (0%), Gastos de Capital (100%) y Servicios de la Deuda (0%), precisando que la asignación de la Transferencia del Gobierno Nacional por concepto del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN, es por el monto de S/ 5'916,078 Soles;





Municipalidad de Santiago de Surco

Página N° 02 del Acuerdo de Concejo N° **108** -2019-ACSS

Que, mediante Informe N° 1072-2019-GAJ-MSS del 16.12.2019, la Gerencia de Asesoría Jurídica es de la opinión que resulta procedente la remisión del Proyecto de Plan Operativo Institucional (POI), Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad de Santiago de Surco que contiene el proyecto de Distribución del FONCOMUN para el Año Fiscal 2020 al Concejo Municipal a efectos que proceda conforme a las atribuciones señaladas por el artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, al encontrarnos en la etapa de aprobación del PIA 2020, toda vez que se han cumplido con las etapas establecidas en el numeral 22.1 del artículo 22° del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, con Memorandum N° 1032-2019-GM-MSS del 17.12.2019, la Gerencia Municipal remite los proyectos de Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2020, Plan Operativo Institucional - POI 2020, así como la distribución del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN, otorgando su conformidad a los mismos;

Estando al Dictamen Conjunto N° 19-2019-CGM-CAJ-MSS de las Comisiones de Gestión Municipal y Asuntos Jurídicos, al Informe N° 1072-2019-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, de conformidad con el Artículo 9°, numeral 16) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; el Concejo Municipal adoptó por **UNANIMIDAD**, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2020 - POI de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2020 - PIA de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, ascendente a la suma de S/ 282'907,080 (Doscientos Ochenta y Dos Millones Novecientas Siete Mil y Ochenta con 00/100 Soles) para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO TERCERO.- ESTABLECER que el 100% del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2020, por el monto de S/ 5'916,078 (Cinco Millones Novecientas Dieciséis Mil Setenta y Ocho con 00/100 Soles), se destine al financiamiento de Gastos de Capital (100%).

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el cumplimiento de los trámites correspondientes con arreglo a Ley.

PORTANTO:

Mando se registre, comuniqué y cumpla.

Municipalidad de Santiago de Surco

.....
LUIS EDUARDO PANICIA DEL PINO
Secretario General (e)

Municipalidad de Santiago de Surco

.....
JEAN PIERRE COMBE PORTOCARRERO
ALCALDE



Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco



Gerencia de Planeamiento y
Presupuesto

INDICE

I. PRESENTACIÓN	2
II. BASE LEGAL	3
III. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	4
IV. MISIÓN INSTITUCIONAL	7
V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	8
VI. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	13
6.1.- INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2019 -2022	13
6.2.- ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL VIGENTE	14
6.3.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	16
VII. ARTICULACIÓN DE PLANES	17
7.1 CICLO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO NACIONAL	17
7.2 ARTICULACIÓN DE POLÍTICA Y PLANES INSTITUCIONALES.....	18
VIII. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI	20
8.1 ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EN EL POI.....	21
8.2 APLICATIVO INFORMÁTICO CEPLAN V.01.....	22
8.3 CONSISTENCIA DEL POI	23
IX. REPORTE	23



I. PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, institución pública cuyo objetivo es brindar servicios de calidad que generen satisfacción al vecino, promueve la gestión de sus recursos a través de la ejecución de actividades bajo un enfoque por procesos y a nivel de resultados, basada en metas concretas en un periodo de tiempo preciso y definido, permitiendo de esta manera visualizar y evaluar el rendimiento de sus servicios, con el fin de mejorar la calidad.

La Municipalidad Distrital de Santiago de Surco y siendo parte del desarrollo del País, reflexiona acerca de las orientaciones y prioridades de Política General de Gobierno (PGG), verificando si la política institucional conduce a logros en los ejes de la Política General de Gobierno (PGG): integridad, gobernanza institucional, desarrollo económico-social-ambiental y descentralización efectiva para el desarrollo integral del País, así mismo en que medidas las políticas y planes institucionales cooperan con los aspectos prioritarios nacionales. Por ello, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, aprueba mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD (02/06/17) la "Guía de Planeamiento Institucional", con la última modificación mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD (25/03/19), en la que establecen que las Municipalidades de los tres niveles de gobiernos elaboren sus planes estratégicos considerando esta guía metodológica, que conlleva al cumplimiento de los objetivos establecidos.

El Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2020-2022; aprobado mediante Resolución N° 637-2019-RASS (21/04/19) comprende la programación de las actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucional (AEI) definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) por un periodo no menor de tres años, además, establece las metas físicas y los recursos asignados de manera mensual para cada periodo anual (programación física y de costos), con relación a los logros esperados y a las funciones establecidas en el Reglamento de Organización de Funciones



(ROF) de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, aprobado mediante Ordenanza N° 507-2014-MSS (26/12/14) y la última modificación mediante Ordenanza N° 580-2018-MSS (30/04/18).

El Plan Operativo Institucional (POI) 2020, consiste en la programación del primer año de la programación multianual 2020-2022, en adelante POI 2020 a ejecutarse en el primer año de la citada programación, la misma que refleja la distribución de la programación física y la asignación de recursos por centro de costos de manera mensual.

El citado instrumento se desarrolló, respetando el Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, así mismo se encuentra debidamente registrado en el aplicativo informático del CEPLAN V.01, asociada a la estructura funcional y programática del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 27783, Ley de bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N° 1252, Ley del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su Reglamento.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Directiva N° 002-2019-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria".
- Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.



- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional” y modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD.

III. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Santiago de Surco es un distrito con tradición, valores y conciencia ciudadana; educación de calidad y oportunidades para todos. Donde coexisten armónicamente actividades residenciales, comerciales, empresariales y de servicios, con una eficiente articulación vial y condiciones favorables para la economía local. Es un distrito seguro, saludable y ambientalmente sostenible, donde se promueven actividades culturales de nivel metropolitano, en base a un liderazgo municipal con participación de autoridades, instituciones y ciudadanos.

Los lineamientos generales de la corporación municipal son los siguientes:

- 3.1 Reducción de la incidencia delictiva a través de la aproximación al vecino y la articulación de esfuerzos entre la Población Organizada, la Municipalidad y la Policía Nacional.
 - Gestión que asegura el fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana.
 - Gestión que promueve sinergias Interinstitucionales PNP – Municipio – Sociedad Civil – Fiscalía de prevención del delito y Empresas Privadas.
 - Gestión articulada con Lima Metropolitana en temas de seguridad ciudadana distrital.
 - Formalización y fortalecimiento de las Juntas Vecinales en materia de Seguridad.
- 3.2 Gestión hacia una salud integral para todos los ciudadanos de Santiago de Surco, a través del acceso a servicios de calidad preventivo promocionales, recuperativos y de rehabilitación.
 - Gestión que asegurará seguir promoviendo buenas prácticas de salud y estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades.
 - Gestión que promueve la actividad física, recreativa y deportiva para toda edad.
 - Gestión que impulsa la aplicación del enfoque de prevención y promoción de la salud.
 - Promoción de alianzas interinstitucionales entre la Municipalidad, DISA SUR, ESSALUD y los Operadores Privados de salud del distrito.



- 3.3 Posicionamiento del distrito, como una ciudad educadora y centro cultural de alcance metropolitano, con políticas y actividades educativas innovadoras y potenciando las diversas manifestaciones culturales.
- Gestión que promueve la calidad educativa del distrito.
 - Gestión que promueve la calidad de los espacios educativos para que sean seguros y didácticos.
 - Gestión que impulsa un sistema de incentivos y estímulos al mejor desempeño de docentes y alumnos con apoyo de la empresa privada.
 - Incorporación a la Municipalidad al movimiento de ciudades educadoras para acceder a experiencias exitosas en materia educativa.
- 3.4 Generación de mecanismos y estrategias necesarias para mejorar las condiciones de la actividad comercial, empresarial y de servicios, manteniendo el equilibrio entre zonas residenciales y comerciales.
- Gestión que garantiza la calidad del espacio urbano.
 - Gestión que busca potenciar y establecer zonas y ejes comerciales creando incentivos para la inversión en proyectos empresariales.
- 3.5 Gestión que prioriza el incremento de la inversión en mejoramiento de la red vial (calles, jirones, avenidas) e impulsa iniciativas privadas para cubrir el déficit de estacionamientos en el distrito.
- Incremento de la inversión en proyectos de red vial y estacionamientos privados.
 - Gestión que promueve alianzas y compromisos con organismos e instituciones vinculadas a la vigilancia y control vial.
 - Gestión que facilita el transporte público de calidad y fomenta el uso de transportes alternativos.
- 3.6 Gestión que promociona la actividad comercial.
- Gestión que incorpora a los inversionistas en las soluciones urbanas, así como promueve las inversiones en el sector público-privado.
 - Gestión que incentiva la responsabilidad empresarial.
 - Gestión que promueve el empleo productivo y la consolidación de las MYPES en el distrito.
- 3.7 Gestión en la búsqueda de ambiente saludable a través del manejo adecuado de residuos sólidos, el incremento de áreas verdes y el control de la contaminación.
- Gestión que promueve la concertación interinstitucional entre la Municipalidad, Instituciones privadas y sociedad civil, que priorice la búsqueda de un ambiente saludable.



- Gestión que prioriza afianzar la educación ambiental.
- Gestión que promueve el compromiso de la acción vecinal organizada en temas ambientales.
- Gestión que promueve el cambio de paradigma sobre el uso y disfrute de las áreas verdes.
- Gestión que promueve el uso de instrumentos de gestión ambiental.
- Emisión de normatividad que regule en el distrito ruidos molestos y emisiones tóxicas.
- Gestión que garantiza el uso de tecnologías limpias en el sistema de riego y mantenimiento de áreas verdes así como en la recolección, segregación y reciclaje de residuos.

3.8 Implementación de sistemas para la reutilización de residuos sólidos y aguas residuales.

- Gestión que facilitará la implementación de tecnologías limpias y uso de energías renovables.
- Gestión que promueve la reducción del volumen de residuos sólidos.
- Gestión que promueve e incentiva el cambio de hábitos de consumo con criterios ambientales.
- Gestión que promueve el uso de tecnologías ambientales innovadoras.
- Gestión que impondrá incentivos y sanciones de comportamiento ambiental.
- Gestión que promueve la inversión Pública y Privada en gestión ambiental.

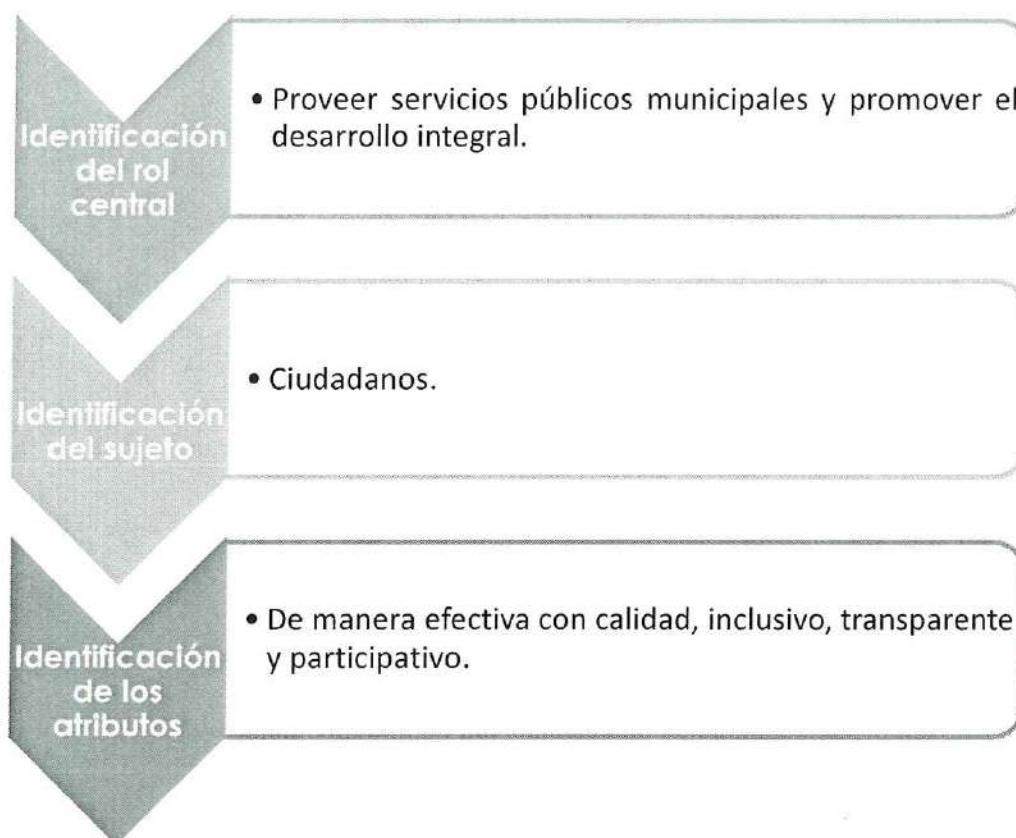
3.9 Fortalecimiento de la capacidad de gestión de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y de cogestión para el desarrollo local.

- Coordinación permanente con instituciones del distrito y la Municipalidad de Lima Metropolitana en temas de zonificación, problemas viales, de seguridad, salud, educación, entre otros.
- Gestión que establecerá una política firme de la defensa de los límites distritales.
- Fortalecimiento de la relación con Organizaciones Sociales e Instituciones en bases a criterios de corresponsabilidad y equidad.
- Gestión que promueve una cultura organizacional municipal que acerque a la Municipalidad al vecino mejorando la comunicación y facilitando la solución de problemas comunes en conjunto.



IV. MISIÓN INSTITUCIONAL

Para el caso de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco su misión institucional se ha definido en base al sustento siguiente:



- En base a lo descrito la misión institucional de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco queda redactada de la siguiente manera:

“Proveer servicios públicos municipales y promover el desarrollo integral para los ciudadanos de manera efectiva con calidad, inclusivo, transparente y participativo”.

Fuente de información: Plan Estratégico Institucional 2019-2021 de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE SURCO.



V. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

La identificación de las Acciones Estratégicas Institucionales se ha realizado al igual que los OEI, salvaguardando el cumplimiento de los lineamientos técnicos que señala la "GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL" aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD (02/06/17) y la última modificación aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD (25/03/19), tal como se presenta a continuación:

OEI / AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
OEI.01 Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el distrito		
AEI.01.01	Servicio de patrullaje municipal permanente en el distrito	Porcentaje de patrullaje recorrido en el distrito
AEI.01.02	Programa de recuperación de espacio público integral a la población	Porcentaje de personas beneficiadas del programa de recuperación de espacios público
AEI.01.03	Programa de prevención en seguridad ciudadana permanente a la población	Porcentaje de la población capacitada en prevención de seguridad ciudadana
OEI.02 Mejorar el Tránsito en el distrito		
AEI.02.01	Estudio técnicos de tránsito adecuado e implementado en el distrito	Porcentaje de estudios técnicos de tránsito adecuados e implementados en el distrito
AEI.02.02	Fiscalización en el cumplimiento de las normas de tránsito en las vías del distrito	Porcentaje de papeletas de infracción cancelas
AEI.02.03	Capacitaciones integrales a conductores y peatones del distrito	Cantidad de conductores y peatones capacitados integralmente
OEI.03 Promover la Gestión Ambiental en el distrito		
AEI.03.01	Vías y espacios públicos limpios de residuos sólidos en el distrito	Porcentaje de km-ejes de barrido de vías y espacios públicos limpios de residuos solidos
AEI.03.02	Recolección de residuos sólidos domiciliarios dispuestos adecuadamente en el relleno sanitario	Cantidad de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el relleno sanitario



Código	Descripción	Nombre del indicador
AEI.03.03	Segregación en fuente reciclados en la Planta de Reciclaje de los predios seleccionados en el distrito	Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos seleccionados y reciclados en la planta de reciclaje de los predios que segregan en fuente
OEI / AEI		
OEI.04 Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos		
AEI.03.04	Cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA	Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA
AEI.03.05	Nuevas áreas verdes en espacios públicos, privados y ecosistemas de cerros y lomas en el distrito	Porcentaje de m ² de áreas verdes del distrito con buen estado de mantenimiento integral
AEI.03.06	Fortalecimiento de la educación ambiental a los ciudadanos de Santiago de Surco	Porcentaje de ciudadanos de Santiago de Surco capacitados en educación ambiental
AEI.04.01	Documentos técnicos de evaluación de riesgo de desastres de las zonas de riesgo del distrito	Porcentaje de zonas de riesgo en el distrito con documentos técnicos de evaluación de riesgo
AEI.04.02	Planes de gestión de riesgos implementados por la Municipalidad	Cantidad de planes de gestión de riesgos implementados por la Municipalidad
AEI.04.03	Acciones de prevención y reducción ante el riesgo de desastre en el distrito	Cantidad de instrumentos técnicos y normativos implementados para condiciones de seguridad ante el riesgo de desastre en el distrito
AEI.04.04	Acciones de desarrollo de capacidades y organización integral en las zonas de riesgo del distrito	Porcentaje de eventos realizados en las zonas de riesgo del distrito para el desarrollo de capacidades y organización
AEI.04.05	Planes Operacionales implementados en el distrito	Cantidad de planes operacionales implementados en el distrito
AEI.04.06	Acciones de respuesta en situación de emergencias y desastres del distrito	Cantidad de informes técnicos realizados en el distrito



OEI.05 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito

AEI.05.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado del distrito	Porcentaje de metas cumplidas del Plan de Desarrollo Urbano
-----------	---	---

OEI / AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	

AEI.05.02	Catastro urbano municipal actualizado del distrito	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas del Catastro urbano municipal
AEI.05.03	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial y peatonal integral del distrito	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura vial y peatonal realizadas
AEI.05.04	Obras de inversión pública ejecutadas oportunamente en el distrito	Porcentaje de obras de inversión pública ejecutadas oportunamente

OEI.06 Promover la Competitividad Económica en el distrito

AEI.06.01	Asistencia técnica focalizada e integrada para empresarios y emprendedores en el distrito	Porcentaje de empresarios y emprendedores que participan en la asistencia técnica
AEI.06.02	Actividad de promoción empresarial implementada para los emprendedores del distrito	Cantidad de emprendedores que participan en las actividades empresariales
AEI.06.03	Atención de quejas y reclamos en fiscalización resueltos presentadas por las personas y empresas	Porcentaje de personas y empresas que resolvieron sus quejas y/o reclamos en fiscalización

OEI.07 Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito

AEI.07.01	Servicio de apoyo alimentario con equilibrio nutricional para la población del distrito	Porcentaje de beneficiarios del programa que ha recibido apoyo alimentario
AEI.07.02	Desarrollo de capacidades y/o oportunidades económicas sostenibles para la población del distrito	Porcentaje de la población del distrito que ha mejorado sus capacidades e insertados en el mercado laboral



AEI.07.03	Servicios sociales sostenibles y de calidad para la población del distrito	Porcentaje de la población del distrito atendidos por los servicios sociales
AEI.07.04	Servicio de prevención y control integral de mascotas en el distrito	Porcentaje de mascotas atendidos en los servicios de prevención y control de zoonosis

OEI / AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	

AEI.07.05	Servicio de inspección higiénica sanitarias saludables en establecimientos y reservorios de agua del distrito	Porcentaje de establecimientos y reservorios de agua del distrito saludables en las evaluaciones higiénico sanitarias
AEI.07.06	Talleres culturales y artísticos inclusivos para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos del distrito que participan de los talleres culturales y artísticos inclusivos
AEI.07.07	Eventos culturales y artísticos integrados para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos del distrito que participan de los eventos culturales y artísticos integrados
AEI.07.08	Eventos deportivos interdisciplinarios inclusivos para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos que participan de eventos deportivos interdisciplinarios inclusivos
AEI.07.09	Actividades físicas integrales para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos del distrito que participan de actividades físicas integrales

OEI.08 Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el distrito

AEI.08.01	Programas de fortalecimiento humano permanentes para los alumnos y docentes de las instituciones educativas públicas del distrito	Porcentaje de alumnos y docentes de las instituciones educativas públicas del distrito que han participado de los programas de fortalecimiento humano permanentes
-----------	---	---

OEI.09 Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en el distrito

AEI.09.01	Servicios de prevención de la salud integral a la población del distrito	Cantidad de la población atendida en las Campañas de Salud
-----------	--	--

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

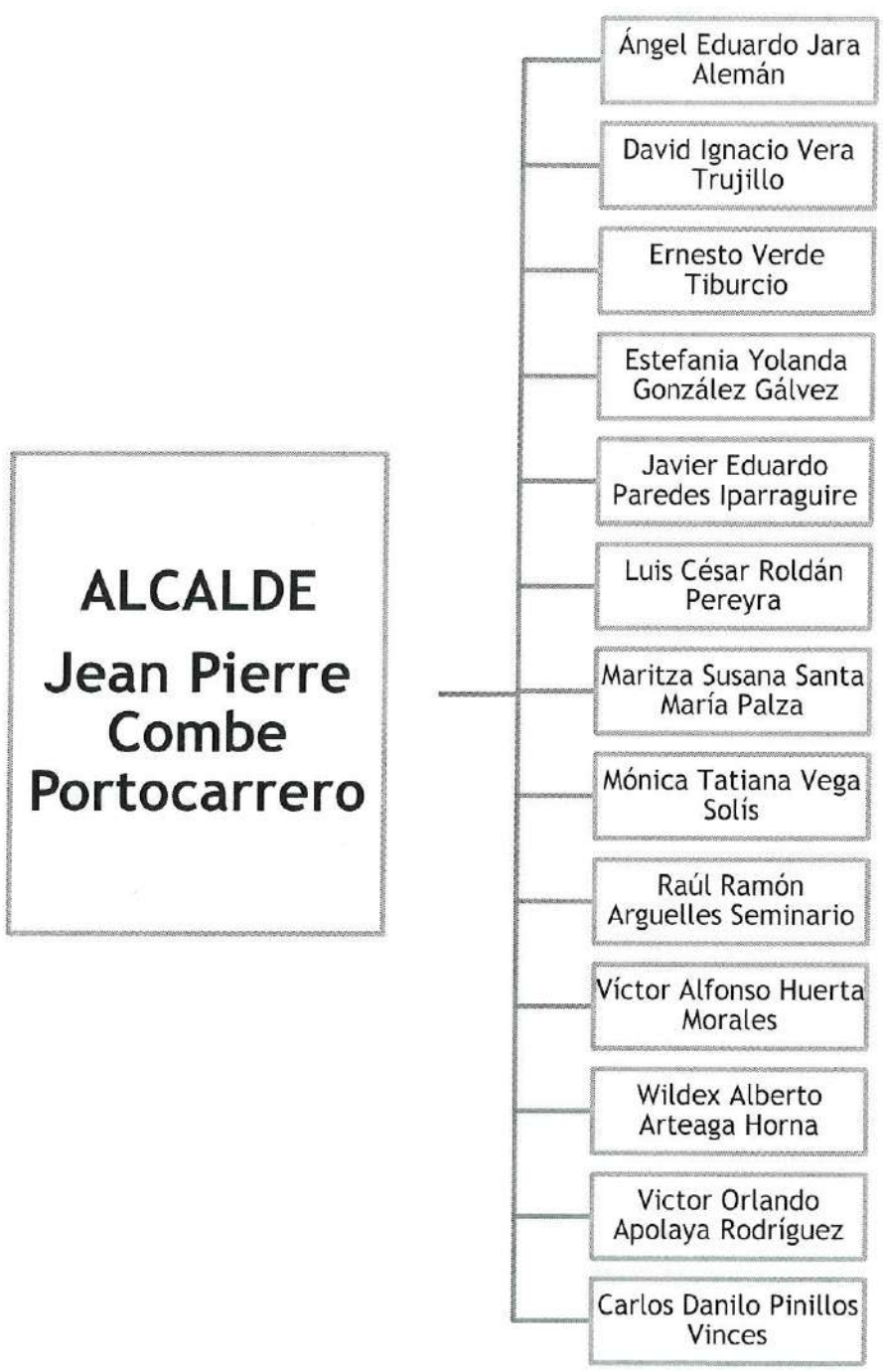
AEI.10.01	Mecanismos de participación ciudadana fortalecidos	Porcentaje de las organizaciones vecinales formalizadas nuevas
AEI.10.02	Sistemas informáticos desarrollados e implementados para optimizar la gestión administrativa MSS	Porcentaje de sistemas informáticos desarrollados e implementados
OEI / AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
AEI.10.03	Manual de Perfil de puestos adecuado y tecnificado de la Entidad.	Porcentaje de Perfiles de puestos actualizados y tecnificados dentro de la Corporación
AEI.10.04	Plan de Desarrollo de Personas ejecutado dentro de la Entidad	Porcentaje de colaboradores capacitados considerados dentro del Plan de Desarrollo de personas
AEI.10.05	Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo optimo dentro de la Entidad.	Porcentaje de accidentes de trabajo ocurridos dentro del horario de trabajo
AEI.10.06	Procesos administrativos simplificados de la corporación	Porcentaje de procesos simplificados aprobados
AEI.10.07	Recaudación eficaz del impuesto predial y arbitrios	Porcentaje de recaudación del impuesto predial y arbitrios efectivamente pagado
AEI.10.08	Generación de la deuda tributaria efectiva en los predios fiscalizados del distrito	Tasa de variación anual efectiva
AEI.10.09	Servicio de quejas y reclamos en redes sociales de la Municipalidad atendidos	Porcentaje de la población del distrito atendidos por quejas y reclamos presentados en redes sociales de la Municipalidad
AEI.10.10	Prensa y difusión de la gestión municipal publicada en los medios de comunicación escrita de Lima	Cantidad de rebotes en los medios de comunicación que publican y difunden la gestión municipal

Fuente: Unidades orgánicas de la Municipalidad distrital de Santiago de Surco



VI. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

6.1.- INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2019 -2022



6.2.- ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL VIGENTE

La Estructura Orgánica y Organigrama de la Municipalidad, vigente, ha sido aprobado mediante Ordenanza N° 507-MSS y modificada mediante Ordenanza N° 542-MSS, Ordenanza 566-MSS y Ordenanza 580-MSS; el cual es el siguiente:

ESTRUCTURA ORGÁNICA

DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- CONCEJO MUNICIPAL
- ALCALDÍA

DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

DE LOS ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- GERENCIA MUNICIPAL
- GERENCIA MUNICIPAL ADJUNTA

DE LOS ÓRGANOS DE APOYO DEPENDIENTES DE ALCALDÍA

- SECRETARIA GENERAL
- SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
- GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
- SUBGERENCIA DE PRENSA
- SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLO
- PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

DE LOS ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

- GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA
- GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
- SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACIÓN

DE LOS ÓRGANOS DE APOYO O SOPORTE DEPENDIENTES A LA GERENCIA MUNICIPAL

- GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL



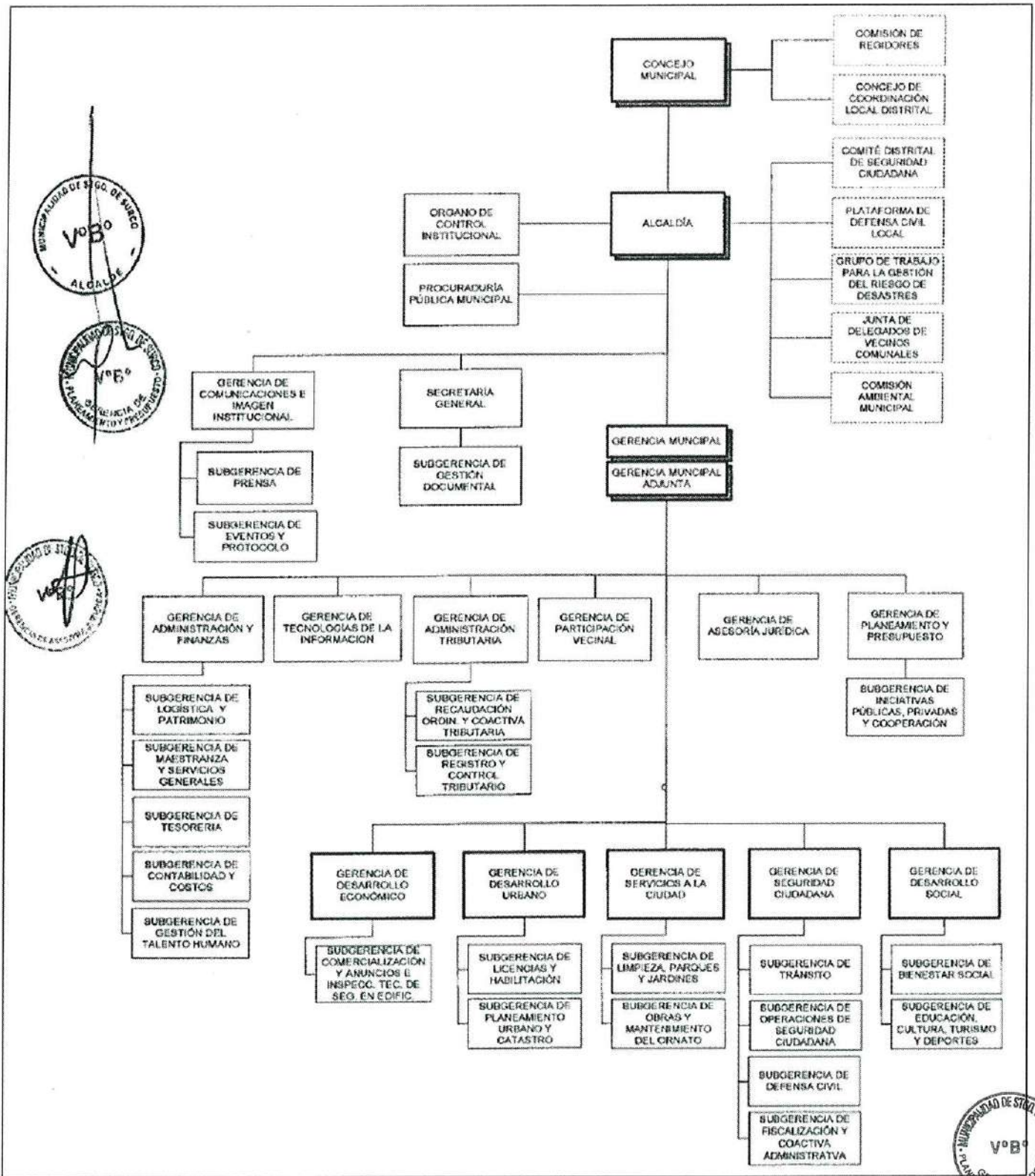
- **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
- **SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO**
- SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES
- SUBGERENCIA DE TESORERÍA
- SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS
- SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
- **GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**
- **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**
- SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN ORDINARIA Y COACTIVA TRIBUTARIA
- SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO

DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA DEPENDIENTES DE LA GERENCIA MUNICIPAL

- **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**
- SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACIÓN
- SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO
- **GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**
- SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES
- **GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**
- SUBGERENCIA DE TRANSITO
- SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA
- SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL
- SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y COACTIVA ADMINISTRATIVA
- **GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD**
- SUBGERENCIA DE LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES
- SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO
- **GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**
- **SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL**
- SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES



6.3.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



VII. ARTICULACIÓN DE PLANES

7.1 CICLO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO NACIONAL

Para la formulación, actualización, modificación y aprobación de planes operativos y estratégicos, se aplica un ciclo compuesto por las cuatro fases siguientes:

FASE 1: EL CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD.- Se busca comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, mediante la caracterización y el diagnóstico de variables que definen la situación actual.

FASE 2: EL FUTURO DESEADO.- Se identifican las aspiraciones de las personas, se realiza el análisis de futuro y se define la imagen del territorio deseado. El análisis de futuro identifica tendencias, oportunidades, riesgos, escenarios contextuales, escenarios disruptivos y alertas tempranas que podrían afectar, en forma positiva o negativa, la provisión de servicios y el bienestar de las personas.

FASE 3: POLÍTICAS Y PLANES COORDINADOS.- Se definen las políticas públicas, de forma articulada entre sectores y niveles de gobierno, orientadas a alcanzar la imagen del territorio deseado, a través de objetivos prioritarios y lineamientos.

FASE 4: EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES PARA LA MEJORA CONTINUA.- Se recoge y analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado, así como el uso de los recursos asignados con ese fin.

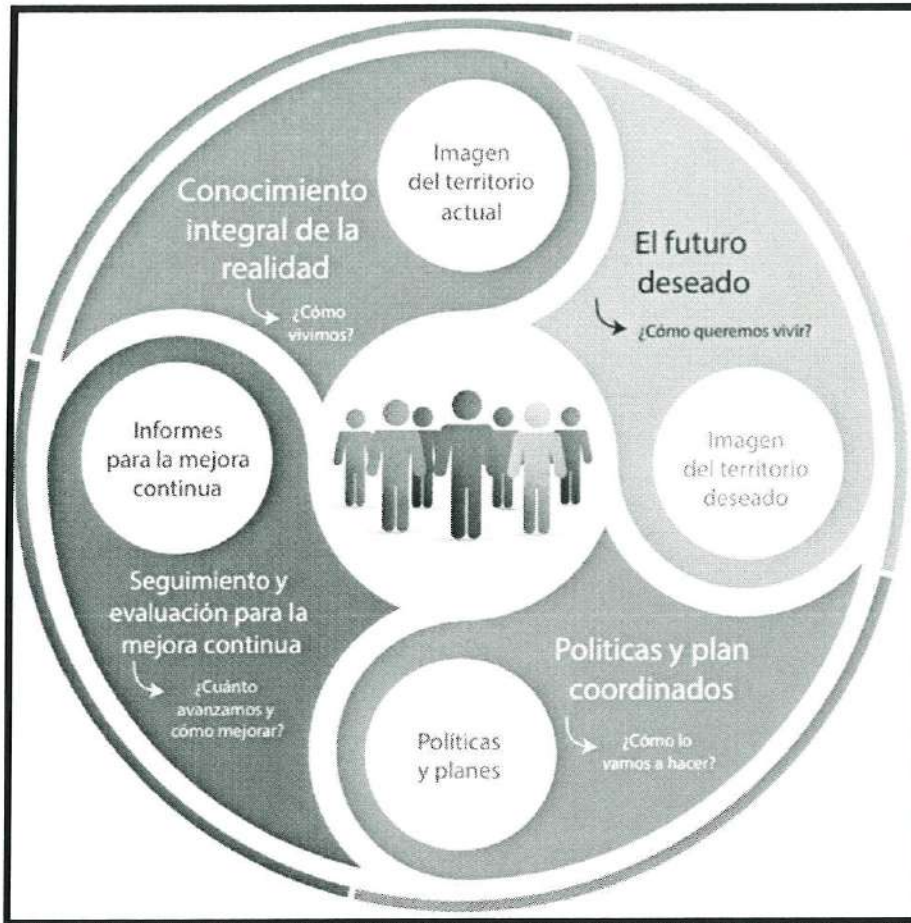
- El Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN tiene como primera función:

“Constituirse en el espacio institucionalizado para la definición concertada de una visión de futuro compartida y de los objetivos y planes estratégicos para el desarrollo nacional armónico, sustentable, sostenible y descentralizado del País”.

FUENTE: Artículo 4°, Decreto Legislativo N° 1088 “Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico”.



FIGURA N° 1: CICLO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA MEJORA CONTINUA



- ✦ La visión concertada del país es la imagen del territorio deseado en el nivel nacional. Esta visión y los escenarios contextuales identificados a nivel nacional orientan el análisis prospectivo realizado por los integrantes del SINAPLAN, en el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua (fases 1 y 2).
- ✦ Para actualizar los planes, se considera la gestión del riesgo de desastre en los ámbitos de prevención, rehabilitación y reconstrucción de carácter contingente asociados a la respuesta inmediata frente a la emergencia de desastres naturales y/o antrópicos.

7.2 ARTICULACIÓN DE POLÍTICA Y PLANES INSTITUCIONALES

Mediante Resolución de Presidencia Consejo Directivo N° 26-2017-CEPLAN/PCD (02/05/17) se aprueba la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", y en la parte considerativa del **Artículo 8** del mencionado instrumento, señala que; *el CEPLAN promueve la armonización de las políticas públicas, los*



planes estratégicos y operativos, a nivel sectorial y territorial, hacia el logro de resultados a favor de la población. Durante el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, el SINAPLAN articula con los sistemas administrativos transversales.

A nivel institucional, los objetivos estratégicos se reflejan en los planes operativos que contienen actividades concretas con metas claras de cantidad y calidad de producción de bienes y servicios que permiten articular el presupuesto y programas, de modo que el presupuesto se dirija a cerrar brechas de infraestructura y de acceso a servicios, priorizadas en el planeamiento.

7.2.1 Relación entre políticas y planes en cada nivel

La definición de la política antecede a la elaboración o actualización de un plan. Esta vinculación, para cada nivel, se expresa de la siguiente manera:

- a) Las políticas de Estado se concretan en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN.
- b) Las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales se concretan en los planes estratégicos sectoriales - PESEM y los planes estratégicos multisectoriales - PEM.
- c) Las políticas territoriales, a nivel regional y local, se concretan en los planes de desarrollo regional concertado - PDRC y planes de desarrollo local concertado - PDLC.
- d) Las políticas institucionales se concretan en los planes estratégicos institucionales - PEI y los planes operativos institucionales - POI.

7.2.2 Articulación de planes estratégicos

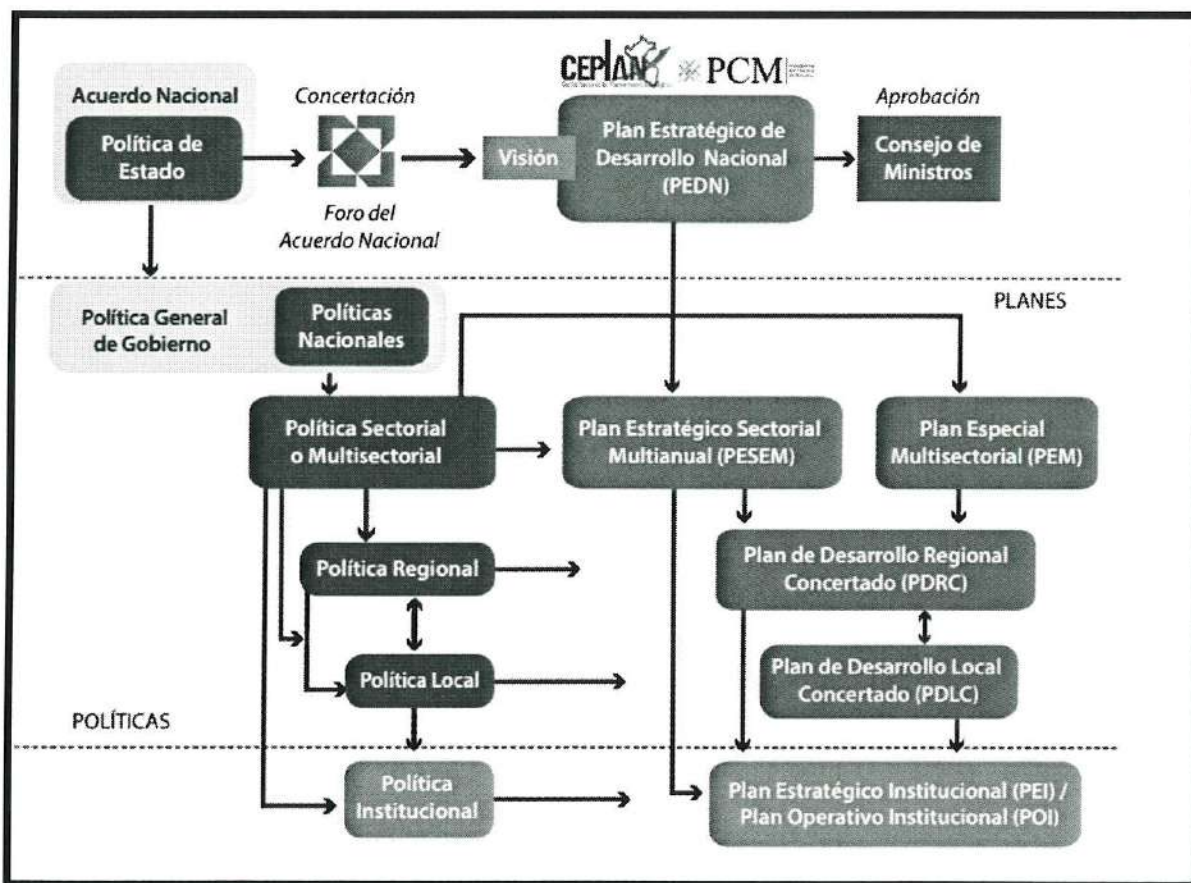
- a) Los objetivos de los PESEM, los PEM, los planes de desarrollo concertado (PDRC y PDLC) y los planes institucionales de cada entidad del sector público (PEI y POI) se articulan con los objetivos estratégicos del PEDN y se orientan al logro de la visión de futuro concertada.
- b) Los planes de desarrollo concertado recogen las prioridades de la población e identifican las potencialidades de desarrollo, articulando verticalmente los objetivos de desarrollo entre los distintos niveles de Estado (nacional, regional y local). Así, desde una perspectiva territorial, con conocimiento de la realidad, todos los esfuerzos del Estado están orientados a la mejora del bienestar de las personas en un territorio específico.
- c) A nivel institucional, los objetivos expresados en los PEI, para su implementación en los POI, se articulan con los objetivos estratégicos de los PESEM, PEM, PDRC o PDLC, según corresponda al tipo de entidad. En el caso del Poder Legislativo, el Poder Judicial y los organismos constitucionales autónomos, sus objetivos institucionales se articulan con los objetivos estratégicos del PEDN.

La Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, cuenta con 46 Acciones estratégicas perteneciente a los 10 Objetivos Estratégicos Institucional aprobados en el PEI 2019-2021 mediante Resolución N° 775-2018-RASS (15/08/18) con una ampliación de horizonte al 2022



aprobado mediante Resolución N° 626-2019-RASS (19/06/19), 08 objetivos Estratégicos Territorial aprobados en el PDLC 2017-2021 mediante Ordenanza N° 543-MSS (20/07/16), los cuales orientan su accionar para una mejora continua y desarrollo del distrito, coadyuvando estos planes al logro de los objetivos establecidos en el PDRC y PESEM y PEDN, que define a largo plazo el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible del país. El CEPLAN diseñó un mapa de Articulación de Políticas y Planes Institucionales, como instrumento orientador del planeamiento estratégico donde refleja las políticas de Estado y planes en el SINAPLAN, de acuerdo a la FIGURA N° 02.

FIGURA N° 2: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES



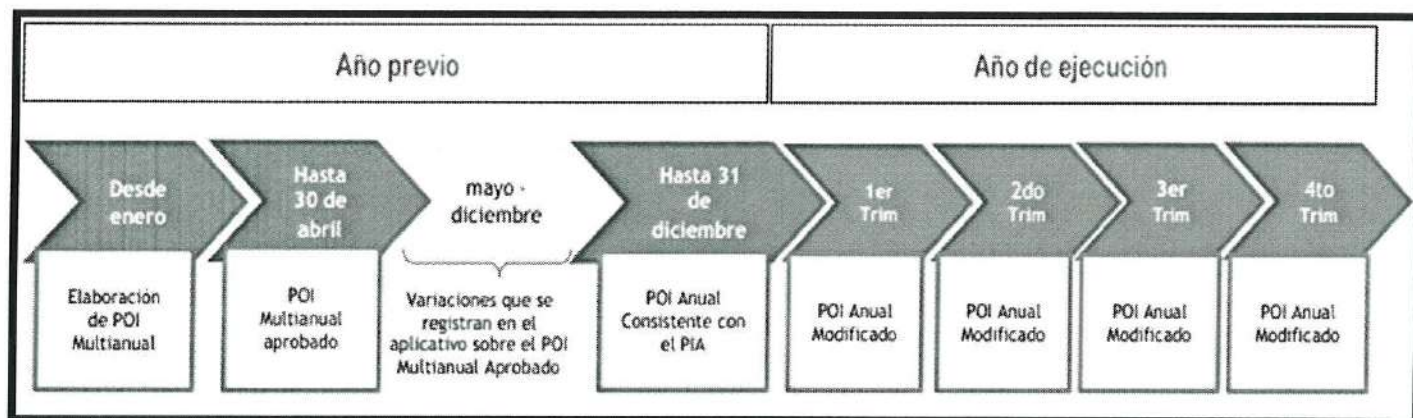
VIII. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI

El POI de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, es un plan de corto plazo (máximo 1 año) y comprende la programación de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las AEI definidas en el PEI, además, establece las metas físicas y los recursos asignados de manera mensual para cada periodo anual (programación física y asignación de recursos), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI.



En marco al numeral 6, de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD (02/06/17) y la última modificación aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD (25/03/19), se respetó las etapas del POI para de elaboración, aprobación, consistencia y ajustes. Esto de acuerdo a la **FIGURA N° 3**.

FIGURA N° 3: ETAPAS DEL POI



8.1 ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EN EL POI

Las Actividades Operativas incluidas en el POI 2020, son el medio necesario y suficiente que contribuyen en la entrega de los bienes y servicios a los usuarios, garantizando el cumplimiento de una Acción Estratégica Institucional que forma parte de un Objetivo Estratégico Institucional.

La Programación de inversiones programadas en el POI 2020, son intervenciones limitadas en el tiempo que puede efectuar la entidad para mantener o mejorar su capacidad de producción. En el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, las inversiones públicas pueden ser proyectos de inversión e inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición, y de rehabilitación.

Existen 03 categorías presupuestales; a) PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PPR), b) ACCIONES CENTRALES (AC) y c) ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP), de los cuales se debe resaltar la programación respecto a los PPR, debido a que estos permiten vincular la asignación de recursos presupuestales a Productos y Resultados medibles a favor de la población, en ese sentido, los programas presupuestales elegidos por la Municipalidad conllevan al cumplimiento de las AEI y se encuentran vinculados a los productos y proyectos específicos, los cuales se asocian a los insumos necesarios para el cumplimiento de las actividades operativas e inversiones programadas en el POI, en base a ello se desarrolló la **FIGURA 4**.



VENTANA N° 02 – REGISTRO DE PROGRAMACIÓN FÍSICO Y DE COSTOS

REGISTRAR

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - (OEI) ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL - (AEI)
 OEI 01 - PROMOCIÓN DE DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y AEI 02 03 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y
 SOSTENIBLE EN EL DISTRITO FECONOMIA INTEGRAL DEL DISTRITO

DENOMINACIÓN: PRIORIDAD:
 Muy Alta
 Alta
 Media

PROGRAMACION FISICA **PROGRAMACION FINANCIERA** **GENERICA DE GASTO**

UNIDAD DE MEDIDA: Rubro: GENERAL DE GASTO:

FUENTE FINANCIAMIENTO:

Acumulado NO Acumulado

Anual Mensual

	MONTO POI	MONTO PRELIMINAR
ENERO	241.330.00	241.330.00
FEBRERO	241.330.00	241.330.00
MARZO	241.330.00	241.330.00
ABRIL	241.330.00	241.330.00
MAYO	241.330.00	241.330.00
JUNIO	241.330.00	241.330.00
JULIO	241.330.00	241.330.00
AGOSTO	241.330.00	241.330.00
SEPTIEMBRE	241.330.00	241.330.00
OCTUBRE	241.330.00	241.330.00
NOVIEMBRE	241.330.00	241.330.00
DICIEMBRE	241.330.12	241.330.12
TOTAL	2.895.961.00	2.895.961.00

8.3 CONSISTENCIA DEL POI

La consistencia del POI 2020 es realizada en base al PIA 2020 de acuerdo a los recursos estimados correspondiente a la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, considerando el financiamiento total o parcial de las actividades operativas e inversiones.

IX. REPORTE

- REPORTE GENERADO DEL SISTEMA CEPLAN V.01, Anexo B-5: Plan Operativo Institucional (POI) Anual, Programación Física y Financiera (ajustado y consistenciado).



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Ajustado)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 01 - CONCEJO MUNICIPAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	EMISION DE DISPOSICIONES LEGISLATIVAS Y FISCALIZACION	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO	02.01 - ALCALDIA			Financiero S/.	37,248	37,248	37,248	37,248	37,248	37,248	37,248	37,248	37,248	37,248	37,248	37,248	37,248	446,976

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	EMISION DE DISPOSICIONES NORMATIVAS Y EJECUTIVAS	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	1068
301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO	02.02 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL			Financiero S/.	55,011	55,011	55,011	55,011	55,011	55,011	55,011	55,011	55,011	55,011	55,011	55,011	55,011	660,136

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	REALIZACION DE ACTIVIDADES DE CONTROL	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	8	5	4	14	9	12	21	15	13	30	14	15	160	
301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO	02.03 - PROCURADORIA PUBLICA MUNICIPAL			Financiero S/.	162,462	162,462	162,462	162,462	162,462	162,462	162,462	162,462	162,462	162,462	162,462	162,462	162,462	1,949,544

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	CONTESTACION DE MANDATO JUDICIAL EN MATERIA VARIOS	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2040	
301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO	02.04.01 - GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL			Financiero S/.	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	3,497,375

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	SERVICIO DE QUEJAS Y RECLAMOS EN REDES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD ATENDIDOS	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2040	
301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO	02.04.01 - GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL			Financiero S/.	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	291,448	3,497,375



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO130128900019	DIFUSION DE LOS LOGROS MUNICIPALES A LOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
AO130128900020	DIFUSION DE LOS LOGROS, PROMOCION DE ACCIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	131,344	131,344	131,344	131,344	131,344	131,344	131,344	131,344	131,344	131,344	131,344	131,344	131,344	1,576,122
AO130128900021	ELABORACION DE LA REVISTA Y MEMORIA INSTITUCIONAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO130128900022	ATENCION AL CIUDADANO EN REDES SOCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	300

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 02.04.02 - SUBGERENCIA DE PRENSA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.10 PRENSA Y DIFUSION DE LA GESTION MUNICIPAL PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO130128900023	DIFUSION Y PROMOCION DE ACCIONES, SERVICIOS Y LOGROS MUNICIPALES PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	215	216	215	216	215	216	215	216	215	216	215	216	215	2,586,250
301289	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Financiero S/.	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	281,361

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 02.04.03 - SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLOS

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.10 PRENSA Y DIFUSION DE LA GESTION MUNICIPAL PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO130128900024	REALIZACION DE EVENTOS MUNICIPALES Y DE PROTOCOLO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	79
301289	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Financiero S/.	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	607,568

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 02.05.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO130128900007	CUSTODIA DE LAS NORMAS MUNICIPALES EMITIDAS POR LA ALTA DIRECCION	150140 : SANTIAGO DE SURCO	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	109	97	92	92	97	92	107	92	97	92	97	92	107	1171
301289	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Financiero S/.	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	2,442,256

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 02.05.02 - SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO130128900008	ELABORACION Y GESTION DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019	150140 : SANTIAGO DE SURCO	091 : PLAN	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AO130128900009	TRANSFERENCIA Y SELECCION DEL ACERVO DOCUMENTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	154 : METRO LINEAL	1 : Muy Alta	Fisico	70	70	20	20	20	20	43	43	44	20	20	20	20	410
AO130128900010	ELABORACION DE INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	154 : METRO LINEAL	1 : Muy Alta	Financiero S/.	120,057	120,057	120,057	120,057	120,057	120,057	120,057	120,057	120,057	120,057	120,057	120,057	120,057	1,440,652
AO130128900011	BRINDAR SERVICIOS DOCUMENTALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	307 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	20	90	22	22	22	21	21	22	22	22	22	22	22	370
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	764	814	814	814	814	814	814	814	814	814	814	814	814	9560

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 02.05.01 - SECRETARIA GENERAL

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI30128900027	REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INVENTARIO FISICO DE LOS BIENES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	139,005
AOI30128900028	SANEAMIENTO DE INMUEBLES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
AOI30128900029	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
AOI30128900030	SENEAMIENTO VEHICULAR	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0
AOI30128900031	CONTROL DE SEGUROS DE POLIZAS Y SOAT	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
AOI30128900032	PROCESO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.03.03 - SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI30128900033	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI30128900034	CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BASICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
AOI30128900035	EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1,060,416
AOI30128900036	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI30128900037	CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BASICOS DE LIMPIEZA PUBLICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
AOI30128900038	EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LIMPIEZA PUBLICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
AOI30128900039	EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOCALES MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	182 : LOCAL	1 : Muy Alta	Fisico	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	1,512
AOI30128900040	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI30128900041	CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BASICOS ADMINISTRATIVOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
AOI30128900042	EJECUCION DEL PLAN DE SEGURIDAD DE LOS LOCALES MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900043	EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR ADMINISTRATIVOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	1,068
AOI30128900044	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS NO INFORMATICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	528
AOI30128900045	SERVICIO Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900046	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE PARQUES Y JARDINES DE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

LA MUNICIPALIDAD DE SURCO
 CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BÁSICOS DE PARQUES Y JARDINES
 EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE PARQUES Y JARDINES
 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 03.03.04 - SUBGERENCIA DE TESORERÍA

U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
002 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
		Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900049	RECAUDACIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	359 : SOLES	1 : Muy Alta	Físico	15602778	66383216	222668249	12919486	18770939	13280901	13908086	18413522	14765835	14373469	17356596	18596771	
AOI30128900050	EJECUCIÓN DE GASTOS Y GIRO DE COMPROMISOS DE PAGO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	359 : SOLES	1 : Muy Alta	Financiero S/.	428,518	428,518	428,518	428,518	428,518	428,518	428,518	428,518	428,518	428,518	428,518	428,518	
AOI30128900051	ELABORACIÓN DE FLUJO DE CAJA PROYECTADO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.03.05 - SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900052	REGISTRO DE INFORMACIÓN PROGRAMADA DE DECLARACIÓN TELEMÁTICA (PDT) Y CONFRONTACIÓN DE OPERACIONES AUTO DECLARADAS - COA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	103 : REGISTRO	2 : Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
AOI30128900053	CONTROL Y ARQUEO CONTABLE DE LAS CAJAS RECAUDADORAS Y FONDOS FLUOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
AOI30128900054	EMISIÓN DE REPORTES GERENCIALES EN MATERIA CONTABLE Y FINANCIERA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	22,515	22,515	22,515	22,515	22,515	22,515	22,515	22,515	22,515	22,515	22,515	270,177	
AOI30128900055	REGISTRO DE LOS INSTRUMENTOS CONTABLES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	37,177	37,177	37,177	37,177	37,177	37,177	37,177	37,177	37,177	37,177	37,177	446,177	
AOI30128900056	EVALUACIÓN DE OPERACIONES CONTABLES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI30128900057	CONTROL DE ACERVO DOCUMENTAL CONTABLE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
AOI30128900058	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.03.06 - SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.03 MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS ADECUADO Y TECNIFICADO DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900059	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI30128900060	GESTIÓN DE LA INCORPORACIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	166 : CONTRATOS	3 : Medida	Físico	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	894	

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AEI.10.04	PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS EJECUTADO DENTRO DE LA ENTIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	30	60	60	60	60	60	60	60	60	60	66	
					Financiero S/.	80,312	80,312	80,312	80,312	80,312	80,312	80,312	80,312	80,312	80,312	80,312	80,312	80,312	963,748
AEI.10.05	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OPTIMO DENTRO DE LA ENTIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	3 : Media	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.04	- GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION																		
AEI.10.02	SISTEMAS INFORMATICOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS PARA OPTIMIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA MSS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
301289	- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																		
03.05.01	- GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA																		
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	1																

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.05.02 - SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN, ORDIN. Y COACTIVA TRIBUTARIA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.07 RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900074	RECAUDACION TRIBUTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	359 : SOLES	1 : Muy Alta	Fisico	16063307	70162344	17952763	10936978	17538170	12633258	11551095	17339483	12921949	12177974	16598271	14727159	230602951
AOI30128900075	ATENCION DE EXPEDIENTES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	053 : EXPEDIENTE RESUELTO	1 : Muy Alta	Fisico	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	4.237,186
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2280
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.05.03 - SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.08 GENERACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA EFECTIVA EN LOS PREDIOS FISCALIZADOS DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900076	REALIZACIÓN DE INSPECCIÓN TRIBUTARIAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	359 : SOLES	1 : Muy Alta	Fisico	770700	986696	1080030	650698	614562	614562	748463	506696	640691	830358	890030	320380	1655886
AOI30128900077	ATENCION Y ORIENTACIÓN AL VECINO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	7910	21411	7910	7910	7910	7910	7910	7910	7910	7910	7910	7910	114300
AOI30128900078	DECLARACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS Y JUEGOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	359 : SOLES	2 : Alta	Fisico	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970
					Financiero S/.	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.06 - GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.01 MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900079	INCLUSIÓN EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL LOCAL DE AGRUPACIONES VECINALES COMO ORGANOS DE APOYO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	194 : ORGANIZACION	3 : Media	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
AOI30128900080	ATENCIONES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES AL VECINO SURCANO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	22000	32000	22000	22000	25000	22000	22000	25000	22000	22000	25000	24000	285000
					Financiero S/.	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350
AOI30128900081	RECONOCIMIENTO AL VECINO PUNTUAL EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	3 : Media	Fisico	45000	5000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50000
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900082	FORTALECIMIENTO DE LA RELACION DEL VECINO CON LA INSTITUCION MUNICIPAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	3 : Media	Fisico	12000	15000	15000	12000	15000	12000	12000	15000	12000	12000	15000	12000	159000
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.07 - GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900083	ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO FIRMADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AOI30128900084	APOYO LEGAL EN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO FIRMADO	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
AOI30128900085	OPINIÓN LEGAL ESPECIALIZADA A LA ALTA DIRECCION	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO FIRMADO	1 : Muy Alta	Fisico	12	11	12	10	11	11	11	11	11	11	11	11	133
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	068 : LICENCIA	1 : Muy Alta	Fisico	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : LICENCIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	116,033	116,033	116,033	116,033	116,033	116,033	116,033	116,033	116,033	116,033	116,033	116,033	116,033	11,392,996	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : LICENCIA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	121	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : LICENCIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : LICENCIA	2 : Alta	Fisico	4	4	4	1	5	1	2	2	3	1	1	3	3	0	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : LICENCIA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : LICENCIA	1 : Muy Alta	Fisico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : LICENCIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.10 - GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

OEI.05 PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO
 AEI.05.01 PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	3712	3712	3712	3712	3712	3712	3712	3712	3712	3712	3712	3712	3712	44,548	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	77,964	77,964	77,964	77,964	77,964	77,964	77,964	77,964	77,964	77,964	77,964	77,964	77,964	445,484	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.10.01 - SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACION

OEI.05 PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO
 AEI.05.01 PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	068 : LICENCIA	2 : Alta	Fisico	42	42	42	42	43	43	44	44	43	43	44	44	44	516	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	068 : LICENCIA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	068 : LICENCIA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	8	8	8	11	14	14	8	11	11	11	11	114	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	068 : LICENCIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	190,690	190,690	190,690	190,690	190,690	190,690	190,690	190,690	190,690	190,690	190,690	190,690	190,690	2,288,281	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.10.02 - SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

OEI.05 PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO
 AEI.05.02 CATASTRO URBANO MUNICIPAL ACTUALIZADO DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	348	348	348	348	348	348	348	348	348	348	348	348	348	4176	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	75,520	75,520	75,520	75,520	75,520	75,520	75,520	75,520	75,520	75,520	75,520	75,520	75,520	906,238	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	080 : NORMA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	080 : NORMA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	560	560	560	560	560	560	560	560	560	560	560	560	560	6720	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.11 - GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

OEI.03 PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO
 AEI.03.04 CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - PLANEFA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	109 : SUPERVISOR	Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
150140 : SANTIAGO DE SURCO	109 : SUPERVISOR	Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.11 - GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AEI.06.03 ATENCION DE QUEJAS Y RECLAMOS EN FISCALIZACION RESULTOS PRESENTADAS POR LAS PERSONAS Y EMPRESAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900139	RECUPERACIÓN DE DEUDA NO TRIBUTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	359 : SOLES	2 : Alta	Fisico	56725	69126	78999	72626	72454	70155	48555	49898	48221	72545	781350	1469644	
AOI30128900140	RELIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIVADAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI30128900141	REALIZACIÓN DEL CONTROL EN TEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Y EL TRATAMIENTO CORRECTO DE LOS RECURSOS AMBIENTALES DEL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI30128900142	REALIZACIÓN DE CONTROL SANITARIO, HIGIENE Y SALUBRIDAD EN LOS LOCALES COMERCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840	
AOI30128900143	CONTROL A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500	
AOI30128900144	CONTROL DEL COMERCIO AMBULATORIO, DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	0	
AOI30128900145	CONTROL DE MERCADOS MUNICIPALES Y DEL COMERCIO FORMAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI30128900146	EJECUCIÓN DE ACCIONES EXIGIBLES COACTIVAMENTE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
301289 - 03.13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL				Financiero S/.	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	4,532,361	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.13 - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

AEI.09.01 SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900154	CAMPANAS SOCIALES PARA BENEFICIO DE LA POBLACION SURCANA DE LOS SECTORES 1, 2, 8 Y 9	150140 : SANTIAGO DE SURCO	014 : CAMPANA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
AOI30128900155	ATENCION DE CASOS SOCIALES EN MATERIA TRIBUTARIA DE LA POBLACION VULNERABLE EN EL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
301289 - 03.13.01	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO - SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Financiero S/.	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	517,469	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.13.01 - SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL

AEI.07.01 SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO CON EQUILIBRIO NUTRICIONAL PARA LA POBLACION DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900156	ATENCION DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA (PANTBC)	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080	
AOI30128900170	DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	5640	5640	5640	5640	5640	5640	5640	5640	5640	5640	5640	67680	
AOI30128900172	ATENCION DE LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1922	1922	1922	1922	1922	1922	1922	1922	1922	1922	1922	838,756	
AOI30128900173	ATENCION A BENEFICIARIOS DE HOGARES Y ALBERGUES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	478,807	
301289 - 03.13.01	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO - SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Financiero S/.	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	4,532,361	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.13.01 - SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL

AEI.07.02 DESARROLLO DEL BIENESTAR HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900174	DESARROLLO DEL BIENESTAR HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	852	
301289 - 03.13.01	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO - SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Financiero S/.	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	4,532,361	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.13.01 - SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AO1301289000019	DIFUSIÓN DE LOS LOGROS MUNICIPALES A LOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
AO1301289000020	DIFUSIÓN DE LOS LOGROS. PROMOCIÓN DE ACCIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
AO1301289000021	ELABORACIÓN DE LA REVISTA Y MEMORIA INSTITUCIONAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	6	19	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	59	
AO1301289000022	ATENCIÓN AL CIUDADANO EN REDES SOCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 02.04.02 - SUBGERENCIA DE PRENSA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.10 PRENSA Y DIFUSION DE LA GESTION MUNICIPAL PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AO1301289000023	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES, SERVICIOS Y LOGROS MUNICIPALES PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	215	216	215	216	215	216	215	216	215	216	215	216	215	216	215	216	215	216	2586
301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO					Financiero S/.	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	23,447	281,361

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 02.04.03 - SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLOS

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.10 PRENSA Y DIFUSION DE LA GESTION MUNICIPAL PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AO1301289000024	REALIZACIÓN DE EVENTOS MUNICIPALES Y DE PROTOCOLO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	607,568
301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO					Financiero S/.	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	50,631	607,568

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 02.05.01 - SECRETARÍA GENERAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AO1301289000007	CUSTODIA DE LAS NORMAS MUNICIPALES EMITIDAS POR LA ALTA DIRECCION	150140 : SANTIAGO DE SURCO	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	109	97	92	92	97	92	107	92	92	97	92	97	92	97	92	97	107	1171	
301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO					Financiero S/.	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	203,521	2,442,756

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 02.05.02 - SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AO1301289000008	ELABORACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019	150140 : SANTIAGO DE SURCO	091 : PLAN	2 : Alta	Fisico	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO1301289000009	TRANSFERENCIA Y SELECCIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	154 : METRO LINEAL	1 : Muy Alta	Fisico	70	70	20	20	20	20	43	43	44	20	20	20	20	20	20	20	20	20	410
AO1301289000010	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DESCRIPTIVOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	154 : METRO LINEAL	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	272
AO1301289000011	BRINDAR SERVICIOS DOCUMENTALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	307 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	764	764	814	814	814	814	814	814	814	814	814	814	814	814	814	814	814	9580	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 02.05.02 - SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Unidad Ejecutora :	Centro de Costo :	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
DE SURCO		154 :	METRO LINEAL	037 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150140 : SANTIAGO DE SURCO						Fisico	38	38	43	45	43	46	43	45	43	46	33	33	496
150140 : SANTIAGO DE SURCO		109 :	SUPERVISION DE GESTION DOCUMENTAL	037 :	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	17
150140 : SANTIAGO DE SURCO						Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150140 : SANTIAGO DE SURCO		227 :	CAPACITACION INFORMATICA	037 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150140 : SANTIAGO DE SURCO						Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150140 : SANTIAGO DE SURCO		037 :	DOCUMENTO EMITIDO	037 :	1 : Muy Alta	Fisico	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	78000
150140 : SANTIAGO DE SURCO						Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150140 : SANTIAGO DE SURCO		037 :	DOCUMENTO EMITIDO	037 :	1 : Muy Alta	Fisico	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	78000
150140 : SANTIAGO DE SURCO						Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150140 : SANTIAGO DE SURCO		006 :	ATENCION	037 :	1 : Muy Alta	Fisico	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1440
150140 : SANTIAGO DE SURCO						Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150140 : SANTIAGO DE SURCO		037 :	DOCUMENTO EMITIDO	037 :	1 : Muy Alta	Fisico	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5600
150140 : SANTIAGO DE SURCO						Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO						Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO						Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.01 - GERENCIA MUNICIPAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEI.10.01	MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS	037 :	1 : Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
150140 : SANTIAGO DE SURCO	SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS				65,531	65,531	65,531	65,531	65,531	65,531	65,531	65,531	65,531	65,531	65,531	65,531	786,370

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.02 - GERENCIA MUNICIPAL ADJUNTA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEI.10.01	MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS	006 :	1 : Muy Alta	ATENCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
150140 : SANTIAGO DE SURCO	ACCIONES REALIZADAS POR LA ALTA DIRECCION				14,553	14,553	14,553	14,553	14,553	14,553	14,553	14,553	14,553	14,553	14,553	14,553	174,641

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.03.01 - GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEI.10.06	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION	037 :	1 : Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
150140 : SANTIAGO DE SURCO	SUPERVISION DEL SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA				528,202	528,202	528,202	528,202	528,202	528,202	528,202	528,202	528,202	528,202	528,202	528,202	6,236,000
150140 : SANTIAGO DE SURCO	RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES				10	19	29	26	26	8	8	8	8	8	0	0	150

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.03.02 - SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEI.10.06	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION	037 :	1 : Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150140 : SANTIAGO DE SURCO	SUPERVISION DEL SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.03.02 - SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEI.10.06	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION	037 :	1 : Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12 <td>12</td>	12
150140 : SANTIAGO DE SURCO	SUPERVISION DEL SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12 <td>12</td>	12

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.03.02 - SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEI.10.06	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION	037 :	1 : Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12 <td>12</td>	12
150140 : SANTIAGO DE SURCO	SUPERVISION DEL SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12 <td>12</td>	12

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.03.02 - SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AEI.10.06	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION	037 :	1 : Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12 <td>12</td>	12
150140 : SANTIAGO DE SURCO	SUPERVISION DEL SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12 <td>12</td>	12

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.03.02 - SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_AnejoB5.aspx?state=OS

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900027	REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INVENTARIO FISICO DE LOS BIENES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					Financiero S/.	428,250	428,250	428,250	428,250	428,250	428,250	428,250	428,250	428,250	428,250	428,250	428,250	
AOI30128900028	SANEAMIENTO DE INMUEBLES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900029	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900030	SENEAMIENTO VEHICULAR	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900031	CONTROL DE SEGUROS DE POLIZAS Y SOAT	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900032	PROCESO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.03.03 - SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI30128900033	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900034	CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BASICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero S/.	331,353	331,353	331,353	331,353	331,353	331,353	331,353	331,353	331,353	331,353	331,353	331,353
AOI30128900035	EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900036	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900037	CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BASICOS DE LIMPIEZA PUBLICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
					Financiero S/.	156,701	156,701	156,701	156,701	156,701	156,701	156,701	156,701	156,701	156,701	156,701	156,701
AOI30128900038	EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LIMPIEZA PUBLICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900039	EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOCALES MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	182 : LOCAL	1 : Muy Alta	Fisico	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126	126
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900040	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900041	CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BASICOS ADMINISTRATIVOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
					Financiero S/.	1,053,158	1,053,158	1,053,158	1,053,158	1,053,158	1,053,158	1,053,158	1,053,158	1,053,158	1,053,158	1,053,158	1,053,158
AOI30128900042	EJECUCION DEL PLAN DE CONTROL Y SEGURIDAD DE LOS LOCALES MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900043	EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR ADMINISTRATIVOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900044	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS NO INFORMATICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900045	SERVICIO Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900046	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE PARQUES Y JARDINES DE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.05.02 - SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN, ORDIN. Y COACTIVA TRIBUTARIA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.07 RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900074	RECAUDACION TRIBUTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	359 : SOLES	1 : Muy Alta	Fisico	16063507	70162344	17952763	10936978	17538170	12633258	11551095	17339483	12921949	12177974	16598271	14727159	2,096,02951
					Financiero S/.	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	353,099	4,237,186
AOI30128900075	ATENCION DE EXPEDIENTES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	053 :	1 : Muy Alta	Fisico	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	2280
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.05.03 - SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.08 GENERACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA EFECTIVA EN LOS PREDIOS FISCALIZADOS DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900076	REALIZACION DE INSPECCION TRIBUTARIAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	359 : SOLES	1 : Muy Alta	Fisico	770700	986696	1080030	650698	614562	614562	748463	506696	640691	830358	890030	320380	8653866
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900077	ATENCION Y ORIENTACION AL VECINO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 :	1 : Muy Alta	Fisico	7910	21411	7910	7910	7910	7910	7910	7910	7910	7910	7910	7910	114421
					Financiero S/.	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	249,970	2,999,7344
AOI30128900078	DECLARACION DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS Y JUEGOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	359 : SOLES	2 : Alta	Fisico	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	168112	2,007,7344
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.06 - GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.01 MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900079	INCLUSION EN LA GESTION GUBERNAMENTAL LOCAL DE AGRUPACIONES VECINALES COMO ORGANOS DE APOYO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	194 :	3 : Media	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	96
AOI30128900080	ATENCIONES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES AL VECINO SURCANO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 :	1 : Muy Alta	Fisico	22000	32000	22000	22000	25000	22000	22000	25000	22000	22000	25000	24000	285000
					Financiero S/.	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	148,350	1,780,198
AOI30128900081	RECONOCIMIENTO AL VECINO PUNTUAL EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 :	3 : Media	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500600
AOI30128900082	FORTALECIMIENTO DE LA RELACION DEL VECINO CON LA INSTITUCION MUNICIPAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 :	3 : Media	Fisico	12000	15000	12000	15000	12000	12000	15000	12000	12000	15000	12000	12000	59000
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.07 - GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900083	ACTUALIZACION DE LAS NORMAS MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 :	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900084	APOYO LEGAL EN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 :	Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
					Financiero S/.	59,741	59,741	59,741	59,741	59,741	59,741	59,741	59,741	59,741	59,741	59,741	59,741	718,088
AOI30128900085	OPINION LEGAL ESPECIALIZADA A LA ALTA DIRECCION	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 :	Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	138
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

DE SURCO EMITIDO

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.08.01 - GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
 AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO130128900086	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	24
AO130128900087	DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	0	8
AO130128900088	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE RACIONALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	2 : Alta	Fisico	0	1	1	0	0	4	2	0	2	0	0	0	10
AO130128900089	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE PRESUPUESTO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	291	293	292	291	292	294	291	292	292	291	291	293	3503
AO130128900090	ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	119,980	119,980	119,980	119,980	119,980	119,980	119,980	119,980	119,980	119,980	119,980	119,980	1,439,765

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.08.02 - SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PUBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACION

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
 AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO130128900091	EVALUACIÓN DE INICIATIVAS PRIVADAS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	047 : EVALUACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	3
AO130128900092	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	27,429	27,429	27,429	27,429	27,429	27,429	27,429	27,429	27,429	27,429	27,429	27,429	379,144

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.09 - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OEI.06 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO
 AEI.06.01 ASISTENCIA TECNICA FOCALIZADA E INTEGRADA PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO130128900092	PROMOVER EL INCREMENTO DE INVERSIONISTAS EN EL DISTRITO ASI COMO FOMENTAR EL CRECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	2	0	1	1	1	0	3	0	1	6
AO130128900094	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	61,810	0	123,620	0	61,810	61,810	61,810	0	185,430	0	61,810	618,101

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.09.01 - SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

OEI.04 PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS
 AEI.04.03 ACCIONES DE PREVENCION Y REDUCCION ANTE EL RIESGO DE DESASTRE EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO130128900093	REALIZACIÓN DE INSPECCION TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACION BASICA Y DE DETALLE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	1812
AO130128900094	EMISION DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES COMERCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : AUTORIZACION	2 : Alta	Fisico	39,583	39,583	39,583	39,583	39,583	39,583	39,583	39,583	39,583	39,583	39,583	39,583	475,000
AO130128900094	EMISION DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES COMERCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : AUTORIZACION	2 : Alta	Financiero S/.	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	1812

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo: 03.09.01 - SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

OEI.06 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO
 AEI.06.02 ACTIVIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL IMPLEMENTADA PARA LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO130128900094	ACTIVIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL IMPLEMENTADA PARA LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : AUTORIZACION	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI30128900116	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO E INMOBILIARIO URBANO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	1 : Muy Alta	Fisico	3000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45000
AOI30128900117	MANTENIMIENTO DE LA SERIALIZACIÓN HORIZONTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	1 : Muy Alta	Fisico	6000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900118	MANTENIMIENTO DE LA SERIALIZACIÓN VERTICAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	1 : Muy Alta	Fisico	120	120	240	240	240	240	240	260	260	260	260	260	260	260	0
AOI30128900119	SERVICIO DE GASFITERIA, CARPINTERIA, ELECTRICIDAD Y CERRAJERIA	107 : SERVICIO DE SURCO	1 : Muy Alta	Fisico	220	250	260	290	290	290	320	320	320	320	320	330	330	330	3510
AOI30128900120	ATENCIÓN DE DOCUMENTOS DE PROCEDIMIENTOS TUPA	053 : EXPEDIENTE DE SURCO	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	0
AOI30128900121	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	037 : DOCUMENTO DE SURCO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI30128900122	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	112 : UNIDAD DE SURCO	2 : Alta	Fisico	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28
AOI30128900179	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VÍA AUXILIAR SENTIDO S-N DE LA AV. TOMAS LA AV. CAMINOS DEL INCA HASTA AV. AYACUCHO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	096 : PROYECTO DE SURCO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900184	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS VECINALES	096 : PROYECTO DE SURCO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI30128900185	MEJORAMIENTO DE VÍAS VECINALES	081 : OBRA DE SURCO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,503,563
AOI30128900186	REHABILITACIÓN DE VÍAS VECINALES	096 : PROYECTO DE SURCO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1,500,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,500,000

OEI.05 PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO AEL.05.04 OBRAS DE INVERSION PUBLICA EJECUTADAS OPORTUNAMENTE EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI30128900180	CONSTRUCCIÓN DE PLAZUELAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900181	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,750,000
301289	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO	03.12 - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,500,000

OEI.01 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO AEL.01.02 PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO INTEGRAL A LA POBLACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI30128900123	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD CIUDADANA DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	34,529	34,529	34,529	34,529	34,529	34,529	34,529	34,529	34,529	34,529	34,529	34,529	34,529	414,348
AOI30128900124	SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA GSEGC	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI30128900125	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS Y/O DIRECTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AEI.06.03 ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS EN FISCALIZACIÓN RESUELTOS PRESENTADAS POR LAS PERSONAS Y EMPRESAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900139	RECUPERACIÓN DE DEUDA NO TRIBUTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	359 : SOLES	2 : Alta	Fisico	56725	69126	78999	72626	72454	70155	48555	49898	48221	72545	781350	1469641	
AOI30128900140	REALIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIVADAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1080	
AOI30128900141	REALIZACIÓN DEL CONTROL EN TEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Y EL TRATAMIENTO CORRECTO DE LOS RECURSOS AMBIENTALES DEL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI30128900142	REALIZACIÓN DE CONTROL SANITARIO, HIGIENE Y SALUBRIDAD EN LOS LOCALES COMERCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	7840	
AOI30128900143	CONTROL A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500	
AOI30128900144	CONTROL DEL COMERCIO AMBULATORIO, DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540	
AOI30128900145	CONTROL DE MERCADOS MUNICIPALES Y DEL COMERCIO FORMAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI30128900146	EJECUCIÓN DE ACCIONES EXIGIBLES COACTIVAMENTE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	377,747	4,532,36	
03.13 -	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.13 - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

OEI.09 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO

AEI.09.01 SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900154	CAMPAÑAS SOCIALES PARA BENEFICIO DE LA POBLACION SURCANANA DE LOS SECTORES 1, 2, 8 Y 9 DE SURCO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
AOI30128900155	ATENCIÓN DE CASOS SOCIALES EN MATERIA TRIBUTARIA DE LA POBLACION VULNERABLE EN EL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	43,469	521,625	
03.13.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.13.01 - SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

AEI.07.01 SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO CON EQUILIBRIO NUTRICIONAL PARA LA POBLACION DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900156	ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA (PANTBC)	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080	
AOI30128900170	DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	30,144	30,144	30,144	30,144	30,144	30,144	30,144	30,144	30,144	30,144	30,144	361,722	
AOI30128900172	ATENCIÓN DE LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	5640	5640	5640	5640	5640	5640	5640	5640	5640	5640	5640	67680	
AOI30128900173	ATENCIÓN A BENEFICIARIOS DE HOGARES Y ALBERGUES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	69,896	69,896	69,896	69,896	69,896	69,896	69,896	69,896	69,896	69,896	69,896	838,756	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	39,517	474,207	
03.13.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	
03.13.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
03.13.01 -	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
301289 -	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO																	

Anexo B-5 : POJ Anual con Programación Física y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900158	CAPACITAR A LA COMUNIDAD SURCANA CON UNA VISION EMPRESARIAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	16000
AOI30128900159	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA VOLUNTARIADO SURCANO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	PERSONA	2 : Alta	Fisico	140	365	330	525	492	420	430	465	430	555	450	590	5192

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

AEI.07.03 SERVICIOS SOCIALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900160	PROTECCION EN PROGRAMAS A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE- PROGRAMA DEMUNA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	200	200	200	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3000
AOI30128900161	ATENCION A LOS JOVENES DEL DISTRITO EN SITUACION DE RIESGO-PROGRAMA DEMUNA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	BENEFICIARIO	2 : Alta	Fisico	550	650	600	700	710	610	710	610	610	660	560	560	7090
AOI30128900162	ATENCION DE BENEFICIARIOS DE ADULTOS EN RIESGO DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	71	71	0	71	71	71	71	71	71	71	71	71	781
AOI30128900163	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR	150140 : SANTIAGO DE SURCO	BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	35500
AOI30128900164	ELABORACION Y VENTA DE MENU SALUDABLE COMO 1 CERCADO, COMO 2 SAN ROQUE Y COMO 3 VILLA ALEGRE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	UNIDAD	2 : Alta	Fisico	5704	5704	5704	5704	5704	5704	5704	5704	5704	5704	5704	5704	57040
AOI30128900165	ELABORACION Y VENTA DE PAN, SNACKS Y OTROS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	UNIDAD	2 : Alta	Fisico	87700	87700	87700	87700	87700	87700	87700	87700	87700	87700	87700	87700	1052400
AOI30128900166	EMPADRONAMIENTO A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS PARA SU INSCRIPCION EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO Y MUNICIPALIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30128900167	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA SURCOLABORANDO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	BENEFICIARIO	2 : Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	800
AOI30128900168	DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO - PROGRAMA DE OMAPED	150140 : SANTIAGO DE SURCO	BENEFICIARIO	2 : Alta	Fisico	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	17000
AOI30128900171	ACTIVIDADES DE CEMENTERIO MUNICIPAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	61	88	64	53	79	73	43	55	70	49	42	40	800
AOI30128900187	ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS-PROGRAMA DEMUNA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

AEI.07.04 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE MASCOTAS EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900169	EJECUCION DEL PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ZOONOSIS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1417	1417	1417	1417	1417	1417	1417	1417	1417	1417	1417	1417	17000

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

AEI.07.05 SERVICIO DE INSPECCION HIGIENICA SANITARIAS SALUDABLES EN ESTABLECIMIENTOS Y RESERVIORIOS DE AGUA DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900157	REALIZACION DE INSPECCIONES DE CONTROL SANITARIO, HIGIENE Y SALUBRIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	180	205	208	163	162	251	107	107	107	107	107	77	1700

Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
 Centro de Costo : 03.13.02 - SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_AnejoB5.aspx?state=CS

